

Escrito por el Editor

Miércoles, 31 de Agosto de 2016 19:42 - Actualizado Miércoles, 31 de Agosto de 2016 20:27

---



Un total de 1,239 familias de las provincias de Bagua y Utcubamba, en la Región Amazonas, se beneficiará con la Denominación de Origen Cacao Amazonas Perú, que el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) otorgó, hoy, a los productores de esta zona del país. Luego de un arduo trabajo iniciado en noviembre del año pasado, el Indecopi, a través de la Dirección de Signos Distintivos (DSD), entregó el certificado de registro de la décima denominación de origen con la que cuenta el Perú, a la Cooperativa Central de Productores Agrario de Amazonas (CEPROAA) de la Región Amazonas, para distinguir el grano seco fermentado, de la variedad Theobroma Cacao L., conocido entre la población como 'Cacao nativo'. De esta forma, productores de la zona geográfica establecida en la declaración de protección, podrán utilizar esta denominación de origen para poder diferenciar su producto - Cacao Amazonas Perú - de otros similares que se ofrecen en el mercado, debido a que tiene características que lo hacen singular y atraen la preferencia de los consumidores.



Equipo técnico de Trabajo que logro la Certificación del "Cacao Amazonense"

# EL INDECOPI ENTREGO DECIMA DENOMINACION DE ORIGEN “CACAO AMAZONAS PERU” QUE CONTIENE

Escrito por el Editor

Miércoles, 31 de Agosto de 2016 19:42 - Actualizado Miércoles, 31 de Agosto de 2016 20:27

---



Productores de cacao amazónico y empresas Benjamín de la Cruz S.A.  
Director de la Dirección de Denominaciones de Origen y Ana Luisa Mendoza Gestora de la De